

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUCRE CAUCA CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMSC No. 05

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2019-00044-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBA NURY DIAZ PEREZ y WILLINTON ROLANDO CEBALLOS BENAVIDES		AUTO LLEVESE ADELANTE LA EJECUCION	PRINCIPAL	VER AQUI

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 24 DE FEBRERO DE 2021.

El Secretario,

JOSE DAVID ERNANDEZ RUALES